



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79605

29/07/2015

204244

**AUTOR/A:** RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, María Paloma y CORTIZO NIETO, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

Las prioridades políticas globales del Ministerio de Defensa que se desprenden del proyecto de los Presupuestos Generales del Estado presentado para 2016 pretenden continuar la profundización en los cambios estructurales del Ministerio con el Estado Mayor de la Defensa como motor de transformación de las Fuerzas Armadas. La Dirección General de Armamento y Material, con cambios encaminados a la futura agencia de adquisiciones y la puesta en marcha de un nuevo ciclo industrial en la Defensa con la iniciación de dos programas tecnológicos claves como son el Vehículo Blindado sobre ruedas 8x8 y la Fragata-110.

Las inversiones y planes no pueden estar regionalizados hasta el nivel que pregunta Su Señoría, aunque en el proyecto de la Fragata un actor fundamental en el mismo es Navantia y los recursos que esta empresa tiene en Ferrol. En lo que se refiere a obras de infraestructuras previstas para 2016, sí puede concretarse una inversión prevista de 1,67 millones de euros, que tendrá como finalidad el traslado de la Delegación de Defensa a la antigua Comandancia Naval, obras de rehabilitación de la Escuela Naval (ESENGRA), incluida la necesaria adecuación de instalaciones de servicio de combustible en la Graña y obras para la rehabilitación del muelle 2 de Ferrol en A Coruña.

Madrid, 21 de septiembre de 2015